COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 80/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día viernes 27 de noviembre del año 2020, en el Edificio del Centro Financiero Nº 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2020; PARA LA ADQUISICION DE CAMION DE CARGA PARA LA DIMABEL - ID 387193,** convocado por la **UOC Nº** 1 - Comando en Jefe, preside el Acto el Jefe de Operaciones de la UOC Nª 1 COMANJEFE, SOP MAM GUSTAVO GOMEZ, acompañado del SGTO 1º AVC RICHARD SOSA.

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Hojas Foliadas
CONDOR S.A.C.I	GS. 413.000.000.-	1 AL 58
REIMPEX S.R.L.	GS. 313.991.000.-	1 AL 60

Datos de los oferentes conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19:

Oferente	Teléfono/Fax	Correo Electrónico
CONDOR S.A.C.I	(021) 569 7000	licitaciones@condor.com.py
REIMPEX S.R.L.	(021) 645 738	licitaciones@reimpex.com.py

Las Ofertas están debidamente firmadas.

No existen oferentes que hayan presentado su oferta fuera del horario establecido.

Han participado de la apertura de ofertas;

En representación:

De la firma **CONDOR S.A.C.I** el Señor OSCAR JOSE AGÜERO GIMENEZ con C.I. Nº 4.338.794 y el Señor SERGIO ANTONIO ROJAS ORTEGA con C.I. Nº 3.807.419.-

De la firma **REIMPEX** el Señor ANDRES ADRIAN SAMANIEGO MOLAS con C.I. Nº 2.933.859.-

Documentos solicitados en la Carta de Invitación:

Documentos sustanciales solicitados en la Carta de Invitación	CONDOR S.A.C.I	REIMPEX S.R.L.
Formulario de Oferta *	Si	Si
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Si	Si
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta, para Personas Fisicas.*	Si	Si
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación , Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo*	Si	Si
Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales para Personas Juridicas.*	Si	Si
Constancia SIPE Nº: …….. Fecha:	1.622.290 S/F	1.621.547 S/F

OBSERVACIONES:

- El representante de la firma **CONDOR S.A.C.I.** manifiesta que la firma **REIMPEX S.R.L**. en su póliza de garantía de mantenimientos de ofertas la suma asegurada es por el monto de la oferta y no por el precio referencial publicado en el SICP.
- El representante de la firma **CONDOR S.A.C.I.** manifiesta que la firma **REIMPEX S.R.L.** no cumple con los requerimientos mínimos exigidos de cilindradas del motor conforme a las especificaciones técnicas del PBC.
- El representante de la firma **CONDOR S.A.C.I.** manifiesta que la firma **REIMPEX S.R.L.** en su póliza de mantenimiento de ofertas difiere del RUC de la convocante, en la misma se visualiza el RUC Nº 80070094-5 que no corresponde a la convocante, el cual debe ser 80007145-0.
- El representante de la firma **REIMPEX S.R.L.** manifiesta que la firma **CONDOR S.A.C.I.** no presenta su póliza de caución en forma, la misma no está firmada ni sellada por los representantes de la firma CONDOR S.A.C.I. ni por el apoderado, tampoco tiene el sello y firma de los representantes de la firma aseguradora, según el representante de la firma REIMPEX el documento no contiene firma original, del representante de la aseguradora.

CONDOR S.A.C.I.

Sergio Rojas
Apoderado

Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.105

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 80/2020

Se da por concluido el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos, suscribiendo el acta correspondiente los arriba mencionados y las representantes presentes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

SOP MAM GUSTAVO GOMEZ .....

SGTO 1º AVC RICHARD SOSA .....

Señor OSCAR JOSE AGÜERO GIMENEZ .....

CONDOR S.A.C.I.

Señor SERGIO ANTONIO ROJAS ORTEGA .....

Sergio Rojas
Apoderado

Señor ANDRES ADRIAN SAMANIEGO MOLAS .....

Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.105